



Seguro de Asistencia  
**STUDY PLUS**  
2012



 **Intermundial**  
correduría de **seguros**

*Tu tranquilidad es nuestro Destino*

MADRID - BARCELONA - LISBOA - MILANO - SÃO PAULO - LONDON - PARIS



Asistencia Study PLUS es un producto especialmente diseñado para viajes de idiomas. Con las coberturas y límites más amplios del mercado.

#### RESUMEN DE COBERTURAS Y LÍMITES MÁXIMOS DE INDEMNIZACIÓN POR PERSONA

1. Gastos médicos por enfermedad o accidente . . . . .	Ilimitado
Gastos de urgencia en el extranjero derivados de un agravamiento sobre una enfermedad crónica o preexistente, hasta el límite de . . . . .	50.000 €
2. Gastos por enfermedad psicológica o psiquiátrica:	
Para viajes de hasta 3 meses de duración . . . . .	No cubierto
Para viajes de entre 3 y 6 meses de duración . . . . .	275 €
Para viajes de más de 6 meses de duración . . . . .	550 €
3. Gastos por fisioterapia o quiropráctica:	
Para viajes de hasta 3 meses de duración . . . . .	200 €
Para viajes de entre 3 y 6 meses de duración . . . . .	200 €
Para viajes de más de 6 meses de duración . . . . .	400 €
4. Gastos odontológicos urgentes:	
Para viajes de hasta 3 meses de duración . . . . .	200 €
Para viajes de entre 3 y 6 meses de duración . . . . .	400 €
Para viajes de más de 6 meses de duración . . . . .	800 €
5. Gastos odontológicos urgentes por accidente . . . . .	600 €
6. Compensación por desfiguración, hasta un límite de . . . . .	17.000 €
7. Gastos de transporte en ambulancia en relación con el tratamiento . . . . .	Ilimitado
8. Repatriación o transporte sanitario de heridos o enfermos . . . . .	Ilimitado
9. Repatriación o transporte del Asegurado fallecido . . . . .	Ilimitado
10. Billeto de regreso al país anfitrión (sólo válida para viajes de duración superior a 6 meses) . . . . .	Ilimitado
11. Desplazamiento de familiares en caso de hospitalización del Asegurado superior a 5 días (max. 2 familiares)	
Gastos de desplazamiento . . . . .	Ilimitado
Gastos de estancia del familiar/es desplazado (75 €/día) hasta un límite de . . . . .	750 €
12. Prolongación de estancia del Asegurado por prescripción médica (75 €/día) hasta un límite de . . . . .	750 €
13. Regreso anticipado por fallecimiento de un familiar . . . . .	Ilimitado
14. Regreso anticipado por hospitalización de un familiar . . . . .	Ilimitado
15. Robo y daños materiales al equipaje . . . . .	2.800 €
Efectos personales, incluyendo objetos de valor . . . . .	960 €
16. Búsqueda y localización de equipajes . . . . .	Incluido
17. Gastos por demora en la entrega de equipaje facturado (100 € cada 24 horas) hasta un límite de . . . . .	500 €
18. Gastos por demora de viaje (75 € cada 6 horas) hasta un límite de . . . . .	300 €
19. Indemnización por fallecimiento por accidente en viaje 24 horas . . . . .	15.000 €
20. Indemnización por invalidez permanente por accidente en viaje 24 horas . . . . .	85.000 €
21. Responsabilidad Civil privada . . . . .	1.000.000 €
22. Gastos de asistencia jurídica . . . . .	50.000 €